

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.--Grupo de alumnas del Colegio de Santa Victoria, que han obtenido Premio de honor en su respectivo curso.

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS.—MUEBLES DE TODAS CLASES

ALFONSO REDONDO

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario. El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

Fábrica de Pianos y Armonios

Fundada en 1850, es la más antigua y la única en Andalucía

Exclusiva de las sin rivales marcas de Pianos Bechstein, Erard, Gaveau, Górs & Kalmann, Pleyel, Rönisch y otras.

Instrumentales para banda y orquesta.—Proveedores de bandas civiles y militares.—32 modelos de Gramófonos diferentes.

PIDA CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda de Martínez Rücker

Representante de la Sucursal en Córdoba y Jaén de

Piazza Hermanos

Córdoba.—Claudio Marcelo, 13 (Frente a «La Campana»)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy viernes 28 de Noviembre de 1924

A las seis de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Únicas proyecciones de la monumental película española en cuatro partes, **Dolorettes**, basada en la zarzuela del mismo nombre. Partitura musical adaptada a la misma, que interpretará una gran orquesta dirigida por el popular maestro Aurelio P. Cantero.—Mañana sábado, reestreno de **Los Guapos**.—El domingo, **Carceleras**.

SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa

Función para hoy viernes 28 de Noviembre 1924

A las ocho y tres cuartos, primera sección: El hermoso drama trágico en cuatro actos, el inmortal don José Echegaray, **Mancha que limpia**.

A las diez y tres cuartos, segunda sección: La graciosísima comedia en tres actos de **Los hijos artificiales**. Gran éxito de risa.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

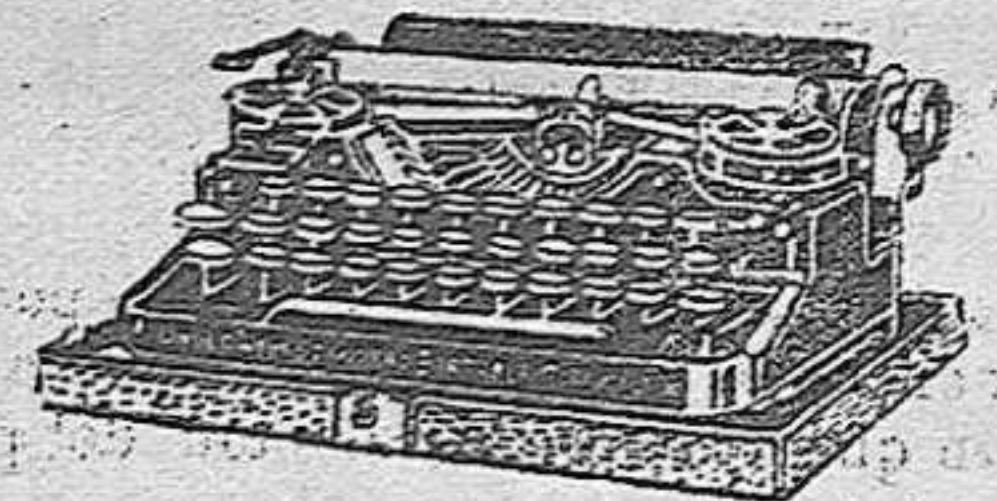
Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA



UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la
famosa fábrica
Underwood

Guillermo Trúniger, S.A.
Apartado 298—Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98

HOTEL SUIZO Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.
Casa muy conocida por la provincia del Córdoba.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Informaciones de anoche

Modificación de una ley

Importante decreto sobre casas baratas

I.

La complejidad de una Ley.-Modificación de la misma en sentido aclaratorio.-El Directorio presta atención decisiva al problema.-Condiciones de las casas baratas

El Directorio, atento a todos los problemas nacionales, no ha querido dejar de tocar también, para modernizarle en un sentido social y humano, el que hace referencia al magno de la vivienda, que, como todo el mundo sabe, es uno de los más agudizados en los momentos actuales en España en general y en Córdoba en particular.

A tal efecto, con un amplísimo criterio y un elevado concepto de su deber, ha llevado a las galeras de la «Gaceta» un Decreto-ley que modifica esencialmente, en muchos puntos de su articulado, la ley de casas baratas de 10 de Diciembre de 1921, compleja en demasía, puesto que su interpretación exacta era difícil y no pocos de sus conceptos carecían de la moderna orientación que requiere la solución del problema que nos ocupa.

Dicho Decreto-ley tiene fecha 10 de Octubre último y se publicó en la «Gaceta» del 15 del propio mes; pero como esta publicación llega poco al público, la Junta de casas baratas de Córdoba acordó que por el señor secretario de la misma se glosaran los principales artículos de la expresada disposición y se solicitara su publicación en los periódicos de la localidad, en la confianza de que con ello prestaba una interesante colaboración en el magno problema de la vivienda.

El nuevo decreto-ley empieza diciendo que se entenderá por casas baratas las construidas de nueva planta que hayan sido reconocidas oficialmente como tales, por reunir las condiciones técnicas, higiénicas y económicas que se determinan en el decreto-ley y en el Reglamento para su aplicación. Podrán estar aisladas, unidas a otras o formando grupos o barrios y podrán tener uno o varios pisos.

Se considerarán como parte integrante de dichas casas baratas los patios, huertas, parques, cuartos de baño, gimnasios, escuelas y cooperativas de consumo que sean accesorios de una casa o grupo de ellas.

Podrán construir las casas baratas: el Estado, los Ayuntamientos, las demás corporaciones oficiales, las sociedades de todas clases y las particulares, y podrán ser construidas para habitarlas sus propios dueños o para cederlas gratuitamente, en alquiler o en censo o en venta al contado o a plazos.

La casa barata que llegue a ser patrimonio del beneficiario que la habite no podrá, durante un plazo de cincuenta años, a contar de su terminación, ser embargable, sal-

vo cuando se trate de hacer efectivos los plazos no satisfechos por la compra del inmueble, los créditos hipotecarios que con anterioridad a la adjudicación y para facilitar la construcción del mismo inmueble se hayan obtenido de cualquier entidad o particular, y los derechos reservados al Estado, provincia o Municipio a los efectos de la ley.

Tampoco podrá, durante el mencionado plazo de cincuenta años, ser transmitida a título distinto del de herencia o del de donación al heredero a quien corresponda el derecho de sucesión, según las reglas y las condiciones que se establecen en el decreto-ley. Exceptúase la casa respecto de la cual el dueño haya solicitado y obtenido la desvinculación por exigirle así la necesidad o la conveniencia notoria.»

En nuevos artículos seguiré ocupándome de las demás disposiciones del decreto-ley.

Vicente Narbona.

Sección de Primera Enseñanza

Legalización de una escuela

Se remite al «Boletín Oficial» para su publicación anuncio de haber solicitado la legalización y funcionamiento de una escuela particular en Puente Genil, la maestra doña Eugenia Muñoz Merino.

Consulta

El delegado gubernativo de Fuente Obajuna, eleva consulta acerca de si el maestro jubilado de dicho pueblo don Demetrio Guillén, tiene derecho a que por aquel Municipio se le reconozca una jubilación consistente en el cincuenta por ciento del haber pasivo que le ha sido asignado.

Votos de gracias

Por la Inspección de la 3.ª zona se han concedido votos de gracias a los maestros de Belalcázar don Alejandro Arroyo, doña Dolores Combé y doña Juana Arévalo y a los de Villanueva del Rey don Juan M. Bejarano y don Camilo Sánchez.

Expedientes

La Sección de Sevilla remite el expediente personal del maestro don Abundio Avila Fernández.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la Derecha de esta capital por el delito de parricidio, contra Antonia María Bejarano Meléndez. La defensa estará a cargo del letrado don Antonio Carrasco y Suárez Varela.

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

La campaña Sanitaria

En el teatro de Novedades se celebró ayer a las once de la mañana, el acostumbrado mitin semanal, bajo la presidencia del señor Armenteras, en ausencia del doctor Arce, quien no pudo asistir porque inaplazables quehaceres, reclamaban su presencia en París.

El señor Navarro Fernández hizo la presentación de los oradores y disertó luego sobre la anomalía de que mientras en España se concede validez académica a los títulos adquiridos en Universidades extranjeras, no se vea correspondida de manera recíproca la Ciencia Española, proponiendo adopten medidas para evitar este desnivel en el reconocimiento mutuo de las aptitudes profesionales de España y el extranjero.

El señor Ayensa, trató del problema vital para España, de terminar con el analfabetismo.

El señor Ibrán trató de la Higiene de la justicia, afirmando que en la resolución de todos los problemas ciudadanos, no hay que creer sino en las propias fuerzas.

El señor Vellando dice que no es posible pretender una higienización moral o material, sin haber antes mejorado las actuales condiciones de vida del pueblo español, en lo que a alimentación y vivienda se refiere.

Trata luego de la necesidad de que se construya en los solares, dictándose para ello leyes que lleguen hasta la expropiación en caso de negarse los propietarios a ello y termina excitando al pueblo madrileño para que ayude al alcalde en la actualidad, la lucha contra los abastecimientos de carnes, pues aunque el orador se halla separado ideológicamente por un abismo del conde de Vallellano, ha de reconocer que éste es el primer alcalde que ha abordado con verdadera energía tan vital problema.

El señor Ortiz Aragonés se ocupó de la carestía de la vivienda, apuntando sus principales causas, entre ellas la desigualdad entre el aumento de la población y de las edificaciones.

«Violeta» aborda el problema del agua en Madrid, manifestando la necesidad que hay de sanear las conducciones. Trata a continuación de las adulteraciones y otros abusos que cometen los comerciantes.

Termina haciendo una calurosa defensa de los niños asilados y una acabada pintura de los Asilos, que, dice, antes inspiran horror y aversión que agradecimiento a los que hubieron de acogerse en ellos.

El señor Armenteras, que preside, hace el resumen, y diserta sobre los efectos que para evitar las inundaciones produce el arbolado, y cómo la paulatina desaparición de éste ha hecho perder gran parte de su caudal a los afluentes del Tajo, especialmente al madrileño Manzanares, y entona un canto a América y pide la reciprocidad de títulos entre España y la Argentina, extensiva por igual a todos los países hispano-americanos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Hojas de mi carnet

El general Serrano Orive

Fernández Heredia, ese simpático jefe de Ejército, tan querido por sus compañeros de profesión como considerado y estimado por el elemento civil de la población, me lo presentó en la puerta del Casino Conservador, hace pocos meses.

Es el general Serrano Orive, exclamó a mi oído en un grito de devota admiración, plétórico de un justo y legítimo entusiasmo.

Este bizarro general, cuya gloriosa muerte llora hoy todo buen español, nos recibió, más tarde, afectuosamente, teniendo el honor de estrechar la mano del héroe, prototipo del soldado español, todo nobleza y caballerosidad.

Su trato franco, nos recordaba en su ameno charlar, lleno de jocosidades, la figura simpática de su entrañable camarada el general Sanjurjo.

Don Julián Serrano Orive, que estaba recién ascendido al generalato, se detuvo en Córdoba solo por un tributo a la amistad del comandante del regimiento de Sagunto don Antonio Fernández de Heredia y Adalid, con quien pasó varias horas en nuestra capital.

A requerimientos de varios amigos, muy íntimos, el general Serrano Orive proponía marchar a Montilla, donde la patria chica de Genzalo Fernández de Córdoba engalanábase para recibir al soldado abnegado y bueno, que, con el martirio de los mártires y el valor de los héroes, acude al sacrificio con la más sublime de las serenidades.

Hoy, al pasar su cadáver por el pueblo que supo festejarle, que rindió el homenaje debido a su valor, sale a la estación, y en un alarido de dolor deposita sobre el féretro del caudillo las siempre vivas de su gratitud. Son los paisanos del Gran Capitán, que, con sus lágrimas, honran la memoria de un gran soldado, de un gran español.

La noche, triste y desapacible de invierno no aparta al público del vagón que hace de capilla ardiente.

Llueve. La Naturaleza parece que llora el dolor cruento de España.

El reporter jubilado.

EN «LOS LUISES»

Banquete al joven letrado señor Barrios Guzmán

Para festejar el resonante éxito alcanzado en su debut forense, un grupo de amigos y compañeros del joven letrado don Sebastián Barrios Guzmán, hijo de nuestro distinguido amigo el exalcalde señor Barrios Rejano, obsequiaron a aquél con un banquete íntimo anoche, a las diez, en el acreditado restaurant «Los Luises».

Alrededor del homenajeado tomaron asiento, entre otros comensales, los señores siguientes:

Don Enrique y don Miguel Fuentes Guerra, don Antonio Lara Barahona, don Salvador Barasona Ortiz, don Rafael Barbudo Ortiz, don Rafael Alarcón Zeedor, don José Rodríguez y R. del Portal, don Antonio de Torres Trigueros, don León Torrellas Cal-

zadilla, don Antonio Areales Colinet, don José María Velasco, don José García Muñoz, don Luis Rosa, don Rafael Mir, don Carmelo Barrios, don Antonio Barrios, don Francisco Ponce, don Antonio Hidalgo, don José Carvajal Arrieta, don Joaquín Fuentes Leston, don Rafael Muñoz Córdoba y don Emilio Páez.

El banquete, exquisitamente servido, ajustóse al siguiente menú:

Consumé al Jeréz, merluza con salsa a la mayonesa, frito a la italiana, solomillo a la Parmentier, ensalada, frutas, vino, café y habanos, todo a la altura del arte culinario del popular y notable maestro de cocina Manolo Castillo, de quien todos hicieron elogios.

Durante la comida, la «Orquesta-Pérez» (cuatro maestros de Moreria, dos ciegos y dos con vista, que han formado un cuarteto «solo para bodas, bautizos y banquetes»), interpretó lo más selecto y variado de su original repertorio.

El popular «Manitas», que lleva una semana de prueba, crecióse dando órdenes a la dependencia para que todo resultase, como salió, lo mejor posible.

A los postres, don Salvador Barasona pronunció elocuentes frases, ofreciendo el banquete.

El señor Barrios Guzmán agradeció el homenaje que sus amigos le tributaban.

Y terminó la comida, en la que reinó la mayor fraternidad y alegría.

Los latazos del jueves

Soy cordobés...

Si yo tuviera las condiciones envidiables de actividad y de talento de mi excelente amigo don Antonio Zurita Vera, pondría toda mis energías en ir contra la importación de ciertos modismos en nuestras costumbres, con el mismo ardor que este infatigable propagador del caudal ferroviario, trabaja en pro de la libre exportación del aceite.

Porque yo, lector, soy cordobés ante todo y no estoy dispuesto que a las cinco me den el té.

Five o'clock tea.

¡Jala! ¡Jala! sonrisa que aún conservamos «acá» de los árabes.

A mí que me den a las once Montilla y a la tarde Moriles.

Tengo un paladar patriota, muy afecto a la patria chica.

Manía de esos elegantes, que todo lo mixtifican, hasta la raza. Pues no dicen los grandes cursilones, que los niños los traen de París, con menoscabo de la industria nacional. Los niños se confeccionan en la propia Península, en Alcorcón, patria también de los pucheros, con lo que sale ganando la laboriosidad española, puesto que nuestros niños apenas nacen empiezan a hacer pucheros, preparándose ya para muñidores electorales, afición muy nuestra en que ya empiezan a imitarnos los ingleses.

Yo soy cordobés.

A mí el thé, con h, no, a lo más con unas gotas de Machaquito, legítimo de Rute.

Por eso no gasto gabán con trabilla, que en el fondo del arcón conservo la capa de recio paño de Pozoblanco, que me hizo el maestro Flores. Y mientras mis compatrio-

tas ensalzan el ruso, echando abajo la capa, yo mimo a mi pañosa, porque no quiero ver a mi España querida, como muchos la miran de capa caída.

Tampoco admito falsedades en la capa. Esas prendas raquílicas sin vuelo y sin cuello son caricaturas de la gloriosa enseña de majos y de chisperos. Por majo y por chispero la conservo yo en el monte, para que como trazo glorioso de otros tiempos venturosos, pueda como en los Museos verse por papeleta.

Afortunadamente la capa extranjera tuvo poca aceptación en Córdoba, aquí solo la usaba un funcionario público, Fernando Lanuza, hombre afable que consiguió nacionalizar esta prenda, por la popularidad que disfrutaba, puesto que todos conocíamos La Capilla de Lanuza.

Amante de esta tierra de Pan y Toros, no puedo reconciliarme con el nuevo sport inglés, popularizado en España, para satisfacción de zapateros. Lo único simpático para mí de este deporte es su propagandista Luis Ruiz de Castañeda. No diré que el juegucito me dé siete patadas en el estómago, por temor a que pretenda tomarse mi abdomen por un balón y quitenme los efectos beneficiosos del bicarbonato. ¿Pero, que no? Que aún conservo la prodigiosa visión de una larga de «Lagartijos», un pase de Guerrita y una hombrada de Machaquito. Pataitas no, ángeles míos. Esas para el tablado, que decíamos en nuestros buenos tiempos flamencos, o para los propios ingleses, que musitamos los rentistas, que vivimos protegidos por los intereses de la Deuda perpétua o... del prestamista.

Porque entre Zamora, portero, y el Niño de la Palma prefiero a este último, que por su arte verdadero ya tiene arrendado un entresuelo en la Carrera de San Jerónimo, de la villa y corte.

The Fútbol Rusos, pa el gato. ¡Venga vino! aunque sea Bugallal, en estos tiempos de decadencia política, y viva la copa de los chisperos que usaron nuestros abuelos para amar y conspirar, y perdonad que no siga, por temor a unas pataitas, que en esta ocasión no han de ser precisamente de futbolistas.

Ante todo, soy cordobés...

¡Viva Córdoba!

P. León.

MILITARES

El uniforme de invierno

Se ha dispuesto que a partir del día de mañana, las fuerzas de esta guarnición visitan el uniforme de invierno.

Llegada

Llegó procedente de Sevilla el capitán don Pedro Luengo.

EL 6 C-V

Renault

Con cuatro asientos y freno a las cuatro ruedas y neumáticos confort

Felipe Gómez Sánchez

GARAGE GRAN CAPITAN

PÁGINA PARA LA MUJER

Conocimientos útiles

Manchas de sudor

Las recientes desaparecen con facilidad, por medio de amoníaco disuelto en agua. Cuando, por efecto de su antigüedad, se han vuelto alcalinas, se tratarán por el ácido oxálico en solución débil y luego se pasarán por agua clara.

Contra los cabellos grasosos

He aquí el tratamiento contra los cabellos grasosos:

Una o dos veces al mes se frotarán con ron de caña o alcohol al 18 por 100, procurando que la frotación alcance todo el cuero cabelludo.

Es también un precioso recurso el empleo de la siguiente loción, que deberá aplicarse después de haberse lavado la cabeza con una solución de agua tibia con bicarbonato de sosa al 3 por 100.

Fórmula:

Ron de caña, 300 gramos.

Bisulfato de quinina, 4 gramos.

Alcohol de romero, 6 gramos.

Alcohol de vainilla, 18 gramos.

También es muy bueno lavarse con jabón de romero, que evita el encanecimiento.

El bien que podemos hacer

Decía el llorado poeta Amado Nervo:

«Los males que no puedes remediar son infinitos; pero los que puedes remediar son tantos que, si en conjunto estudias el bien que has hecho en un año, por ejemplo, la labor resulta enorme para tus fuerzas y te parece un sueño haberla realizado.

También en esto un grano produce una espiga.

La capacidad de bien que hay en el alma humana es desconcertante por su grandeza.

El poder que para el bien nos fué concedido es de una enormidad que pasma.

Así vemos hombres privados de todo recurso, que realizan milagros de caridad; que cambian la organización de las sociedades, que sacan de quicio al mundo y lo renuevan.

Asombra pensar qué sería nuestro planeta si todos estuviéramos educados para el amor en vez de estarlo para el egoísmo y para el odio.»

**

«El eje moral del mundo sería, como si dijéramos, perpendicular al plano de la elíptica del deber y una divina Primavera reinaría en las moradas de los hombres...»

CURIOSIDADES

En Groenlandia, debido a la atmósfera seca y fría, no se conoce una sola enfermedad infecciosa.

De diez personas, nueve oyen mejor con el oído derecho que con el izquierdo.

Hace cuarenta años, los químicos no conocían más que un par de docenas de composiciones explosivas. Ahora hay más de mil.

Los negros de la India deben la blancura de sus dientes al continuo masticar de la caña de azúcar.

Proverbios orientales

Si vas al Japón no tiembles cada vez que oigas cañonazos. Puede ser que alguno esté matando mosquitos.

Pay Pey lo dijo: «Leer es fácil; entender es difícil. ¡Cómo adelantaría la humanidad si todos entendiesen lo que leen!»

Ti-Chin-Fu.

DE LAS MUJERES

En la paz de la tarde, con el alma herida por los dolores del mundo, en un jardín donde la luz otoñal alumbra suavemente las hojas secas y doradas que caen por tierra, un peregrino, filósofo del sentimiento, hablaba así a sus discípulas:

«Mis esperanzas están más en el brillo y en la inquietud de vuestros ojos, en el latir de vuestros corazones, que en el esfuerzo y la curiosidad de los hombres. En tanto éstos giran en torno y fuera de la vida, vosotras no salís de ella jamás; porque un día es la fiebre de vuestras sienas, y otro, el palpar de vuestras entrañas, y siempre son el amor y el dolor estos dos guías admirables.

«Como los lazarillos, que son tan niños y no saben los caminos, y van; sin embargo, conduciendo a los ciegos de puerta en puerta, así conducís vosotras a los hombres a la ventura.

«No penséis nunca en extrañas redenciones como no sea una redención interna cada vez más honda, en el sentido de la misma vida, para mantener pura el agua donde las gentes puedan refrescar sus labios, calcinados por la fiebre del saber.

«Iluminad el espíritu cuando podáis, y convertidlo todo en espíritu, de suerte que vuestras manos sean también espirituales. De ese modo, cuando los hombres se pregunten: «¿Qué es la verdad?», podréis acariciar con vuestras manos las pálidas frentes varoniles y ardientes donde martillea la inquietud... Si véis a un hombre que se esfuerza en descubrir los enigmas del Universo, decidle en voz baja y lenta que estáis allí aguardando que llegue la hora de enju-

gar su llanto y curar las heridas de sus desengaños. Sed blandas ante la violencia y ofreced sin temor el alma, que el alma es lo inagotable.

«El último término, enseñad a los hombres a dominar el orgullo de sus ciencias, mostrándoles la infinita ternura de vuestros pechos...»

«Cuando los veáis con los ojos fatigados de rodar por el mundo de las cosas, vendádselos con vuestras manos virginales, para mostrarles, una vez más, el camino de la paz y el reino del mundo interior.»

El peregrino se llevó las manos al corazón, entornó los ojos, y como observase que sus discípulas le miraban con ansiedad, como interrogándole todavía prosiguió:

«El evangelio predicado por los hombres es una teoría y yo os recomiendo la práctica y la obra. Se dirá que el mundo es así más femenino; pero yo os respondo que nunca es bastante femenino. Si decís sacrificio, si decís ternura, si decís suavidad, diréis alma. Y toda la tendencia del progreso del mundo es una infinita aspiración hacia el alma. Ved, sin embargo, cómo los hombres en sus conquistas, tienden a la exterioridad y a la superficie. Y lo que yo reclamo es más interioridad y más hondura.

«Poned vosotras a contribución de todas las vidas, así de las cercanas como de las remotas, los resortes de vuestro espíritu para contrapesar el esfuerzo de los hombres en las zonas exteriores. Y así como ellos llenan de ruido las calles, llenad vosotras de paz y de sosiego los hogares. Si subrayáis con ese augusto silencio y esa paz los negocios de los mercaderes en la plaza pública, habréis aportado un eco de eternidad a todo trato entre los hombres para hacerlos más humanos.

«Haced que la religión se realice en la tierra... Que los hombres no vivan para el minuto presente, sino para fuera del tiempo... Que no se envejezcan nunca a vuestro lado, y que sus corazones, siempre contentos de vuestra obra, sonrían hasta en la muerte...»

La noche cubría de sombras el jardín otoñal; allá en el horizonte queda aún una faja luminosa. Solo resuena en el silencio el eco de las frases del peregrino que torna a la montaña.

Las discípulas vuelven a la ciudad, meditando en la paz de la noche las últimas frases.

«Haced que los corazones de los hombres, siempre satisfechos de vuestras obras, sonrían hasta en la muerte.»

V. Garcia Martí.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley** USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

ABUNDANCIA

Hay que reconocer que la casa Hierro Aragón es la que más surtido presenta, la que mejores géneros tiene y la que más barato vende.

Cuento

La extraña revelación

La lluvia monótona y persistente en su continuo golpear la tierra envolvió todo en esa estela de tristeza y pesimismo que los días sin claridad parecen entenebrecer el alma.

Lina de Quirós, después de leer varias veces la carta que retenía entre sus manos, levantó la mirada hacia el cielo expresando en sus bullos ojos un cierto aire de resignación y abatimiento, mientras dos gruesas lágrimas, cual dos pesadas perlas, rodaban desde sus negras pestañas hasta sus pálidas mejillas.

Aquella revelación fría como la misma realidad y penetrante como el bisturí, hubiese servido en otros tiempos para aumentar su vanidad de artista y su orgullo de mujer; pero ahora después de transformada su vida, resultaba para la enervancia de su espíritu como un rocío de vinagre sobre una sangrienta herida; y acomodándose sobre los ricos y policromados cojines, dejó correr toda su enferma fantasía y una vez más con caracteres invisibles fue desfilando ante su vista, distraídamente fija en el espacio que la separaba del mirador enristalado, todos sus años anteriores de esplendor; de gloria, de aplausos, trocados ahora en recuerdos martirizadores, en casi humillación oculta.

Lina de Quirós había sido en el mundo del arte lo que una esmeralda de incalculable valor expuesta sobre un rojo pelús en el escaparate de un famoso joyero. Su vida, un no interrumpido triunfo desde que siendo casi una chiquilla empezó a trabajar en un Kursaal de esos sole frecuentados por gente hacinada en la diversión y el vicio, hasta hacía escasamente dos años.

Fue una noche que al contemplarse al espejo para salir a escena advirtió con sorpresa, que pronto se convirtió en dolor, que una hebra plateada serpenteaba por su cabello castaño. Sus ojos aterciopelados arrasaron de lágrimas, y la resolución de abandonar el arte fue idea pertinaz que seguidamente llevó hasta la práctica.

A partir de ese día, no, después; cuando el transcurso del tiempo acabó por extinguir el eco de los clarines proclamadores de su fama, sí; desde entonces, la nostalgia de su pasado empezó a martirizarla vagamente. La vida de escenario habíala proporcionado no sólo sus deslumbrantes joyas, su fabulosa fortuna y sus magníficos automóviles, sino algo más íntimo, algo más personal, algo más halagador; con ella había conquistado lo que después de conocido no es fácil acostumbrarse a perder: la celebridad, el nombre, los aplausos, la fama, todo lo que antes había mirado con hastío y ahora lo recordaba con dolor, todo lo que hasta entonces había pisado con desdén y luego lo recordaba con angustia.

La cancionista famosa, la sacerdotisa del baile, el ídolo de los públicos, ahora no era más que la mujer casi olvidada, la mujer desapercibida, un poco deslumbrante por su lujo y su belleza otoñal, pero una de tantas entre la trivialidad de exóticas frecuentadoras de hoteles y viajeras por sport que de continuo tropezaba a su paso al querer contrarrestar con el aturdimiento de los

viajes la amargura que enmistiaba su corazón.

¡Ya no era hembra cuyo solo nombre levantaba admiración! Su fama se había esfumado; la artista había muerto y hasta el recuerdo parecía haberse borrado... ¿Cómo tan pronto acostumbrarse a este cambio? ¿Cómo era posible que en tan breve tiempo hubiérase roto aquella alfombra entretejida con obsequios, mimos y halagos que de continuo a su paso tendíanla por doquier?

¡Oh el recuerdo de aquellas noches de éxito en que en medio del silencio de la sala su cuerpo magnífico erguido sobre su propio triunfo, flotaba en escena como un fuego consagrado consumido en redomas orientales! ¡Qué horas de satisfacción y orgullo cuando su carne desnuda caldeábase al calor de los aplausos, y después, cuando el fondo de su «camerino» convertíase en ánfora insuficiente para contener las flores de canastillas y «bouquet», enviados por amigos y admiradores ávidos de su belleza y su arte, entre los que nunca faltaba la tímida declaración de un adorador anónimo! ¡Ahora, todo había desaparecido; el público olvidadizo había colocado otros ídolos en el elevado altar donde ella antes había perfumado su vida con el incienso trastornador, pero efímero del aplauso!

La túnica de celebridad en que antes se arrebujaba su moreno cuerpo de diosa, había ido resbalando lentamente y dejando solo al desnudo el de la mujer; pero no el de aquella otra mujer que antes vió rendidos a sus plantas desde el príncipe fastuoso hasta el humilde empleado; que saturó su espíritu caprichoso por continuo triunfar con el aroma intenso del homenaje extendido desde el continente europeo hasta los escenarios de América, ¡ya todo había terminado! ¡todo había muerto..!

Como si quisiera separar de su retina tanta sombra evocadora, clavando los codos sobre las rodillas, escondió su rostro húmedo entre sus pálidas manos, en cuyo dedo anular de la izquierda centelleaba como efémeride de otros tiempos un brillante de nunca visto tamaño, regalo de un Rajá que, según relataba la leyenda, conocióla en España, se enamoró locamente de ella y durante mucho tiempo hubo de seguirla por todas partes como la misma sombra de su cuerpo; dicen que la ofreció retirarla de la escena y hasta convertirla en su esposa, pero la artista jugueteó largamente. Cansado de esperar, regresó a su país y allí, la melancolía oriental aumentó la pasión que su pecho

consumía, y después de algún tiempo se supo que murió como los personajes de narraciones fantásticas: de tristeza y amor.

En aquella actitud de abandono en la que parecía adormecerse sus sentidos bajo el peso de tanto cruel recuerdo, transcurrió unos minutos. Después con el consuelo que nace de toda resignación, de nuevo cogió la carta que durante la crisis había sido abandonada y que como testigo mudo yacía sobre la adamascada seda de otra butaquilla próxima en la que Lina de Quirós sumiase ante los leños, momento antes rojizos y ahora, al acelerar el frío sus vidas, encenizados agonizaban en el fondo de la chimenea, en cuya repisa elegante descansaban artísticos objetos y caprichosos marcos de plata con distintas fotografías de aquella mujer que su hermosura también se iba encenizando como aquellos rústicos leños que le prestaban calor.

Era una carta larga, llena de minuciosas explicaciones, rasgos de epticismo y demostraciones de dolor. En ella iba vertida toda una vida de pasión, de amor, de orgullo y humillación. Entre otros párrafos decía:

«La amé a usted en silencio, como si mi amor hubiese sido un pecado que al conocer la gente me hubiese enrojecido el rostro; y si, tengo la evidencia de que hubiese enrojecido, porque a veces turba más el empujamiento que la vergüenza misma; la contemplé de lejos como quien eternamente desea una joya cuyo excesivo valor le convence de que jamás podrá adquirir. Tuve ocasión de estrechar su mano en una noche en que sin saber cómo me encontré en su «camerino»; usted, con la acostumbrada afectuosidad con que los artistas cubris la fría indiferencia en que acogeis a cuantas personas de continuo os presentan, respondiais rutinariamente a las palabras que yo torpemente trataba de encauzar sin llegar a conseguirlo; ¿cómo era esto posible si el brillo provocativo de aquellos otros hombres que junto a mi compartían más animadamente su charla, eclipsaban al humilde muchacho vestido de americana...! ¿Acaso aquel hombre sin dinero, sin leyenda de aventuras, podía aspirar a lo que aquellos aristócratas vestidos con smokings se disputaban? ¿Quizás el muchacho modesto en costumbres y en vestir, podía tomar la misma nivelación en su intimidad que aquellos otros amigos de pecheras blancas y centelleantes joyas?»

¡No, no quería leer más! Cada párrafo de la carta era una nueva punzada para su corazón; pero qué hombre era aquél que desde un país tan lejano y tan enigmáticamente le revelaba su amor? Tras de dudar

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.-Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.---Córdoba

AMALIA

Modista de sombreros.--Últimos modelos de París
Economía y elegancia

ALFAYATAS, 6

un poco saltó hacia el final que aún no conocía.

«Harto de luchar más de imaginación que fuerzas, rebelándome contra todo y aspirando a todo, sentía desdén hacia la vida y al mismo tiempo ansias locas de poseer fortuna, alhajas, coches... ¡no sé todo cuanto proporciona en el mundo lo que hace falta para conseguirlo todo! Hasta que un día salí de España en busca de la aventura tan sin orientar, fija como quien al azar tira una piedra sin conocer el sitio a donde puede caer, y para qué referirle el éxodo por donde he caminado?»

«Ahora que la enfermedad viene arruinando mi carne parece que va a poner término a mi vida, ¡he querido revelarlo lo que ya no me ha de causar ridículo aunque lo sepa la gente y haya de comentarse entre esos otros hombres que jamás podrán turbarme con el brillo de sus pecheras ni con el centelleo de sus joyas!»

No quiso leer más. Como un fuego interior que de pronto se avivara, sintió que una ráfaga de halago se extendía desde su corazón hasta sus ojos, haciéndola vivir un instante aquellos tiempos ya muertos; ¡al fin quedaba un ser en el mundo, cegado por su esplendor! ¡a aquel hombre se le acababa la vida sin conocer el cambio de la suya! ¡Sí, sí! Que no supiese nunca que había muerto Lina Quirós. Después sintió remordimientos de aquel deseo confuso que cruzaba por su mente, y escondiendo de nuevo el rostro entre las manos, dejó correr crueles y abundantes lágrimas.

Luisa Pérez de Luque.

Córdoba, noviembre de 1924.

GOBIERNO CIVIL

Recursos

El tribunal provincial de lo contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Patricio López y González de Canales, en nombre de don Juan José Porcuna Castro, contra el fallo de la Junta administrativa de esta Delegación de Hacienda sobre defraudación de la renta de alcoholes.

También ha admitido dicho tribunal otro recurso, iniciado por don Antonio Vázquez Espinosa, contra resolución del gobernador, confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Valenzuela nombrando secretario en propiedad del mismo a don Andrés Castilla García.

Vacante

Se ha quedado vacante por traslado del que la desempeñaba, el secretario de Villaralto, siendo el plazo para solicitarla de treinta días.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Pérez Aguilar, don Angel Castillejo Alvarez, don Rafael Lozano Alcántara y don Antonio Cuesta Gómez, de Córdoba; don Antonio Navarro Coca y don Emilio Navarro López-Cepero, de Bujalance; don Juan Redondo García, de Obejo; don Rafael Jordano Panadero y don Francisco Córdoba Pantoja, de Montilla; don Teodoro Velasco Toledano, de Fernán Núñez;

don Manuel Gamero Cívico, de Palma del Rio; don Antonio Morales García, de Montoro, y don José Pérez Fullana y don Rafael Paz Jiménez, de Hornachuelos.

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para la República Argentina a la vecina de Aguilar doña Concepción Delgado Soriano.

Las comunicaciones

El alcalde don Priego comunica al gobernador que desde primero del mes actual se encuentra interrumpida la comunicación telefónica en dicha ciudad por carencia de personal para el arreglo de las averías en las líneas, irrogándose grandes perjuicios al vecindario, lo cual protesta de tan lamentable situación.

De automóviles

Don Domingo Vallejo Galisteo, vecino de Baena, solicita autorización para establecer un servicio de automóviles para viajeros, sin itinerario fijo.

También el vecino de Córdoba don José Roldán, solicita la transferencia de un automóvil de su propiedad a favor de don Isidoro Muñoz de Castro y Salcedo.

El veto de las 6.000 pesetas

Lo que dice Cañero

Hemos podido adquirir nuevos datos relacionados con el pleito existente entre los empresarios de toros y algunos lidiadores de primera categoría, y por figurar entre éstos nuestro paisano el notable rejoneador don Antonio Cañero, aprovechando su estancia en Córdoba, le visitamos con objeto de conocer al detalle lo que ha sucedido.

Según antecedentes (cartas y otros documentos), las empresas quisieron demostrar que rogaban a los toreros de categoría (Cañero y Sánchez Mejías) que cobraran únicamente las seis mil pesetas por corrida.

Y no es así. Por los documentos examinados se comprueba todo lo contrario.

Varios señores de la junta directiva de la Sociedad de empresarios expresaron su deseo, y así lo aconsejaron a sus demás compañeros, que no pagaran los toreros más de las cacareadas seis mil del ala por sus honorarios. Lo hacían imponiéndose, como lo comprueba la amenaza que hacen a aquellos empresarios que no cumplen este acuerdo.

Pero es el caso, que esos señores que hacen hincapié en esta cuestión, han sido los primeros, según escritos a la vista, que han pagado a los matadores aludidos más de las seis mil pesetas, haciéndoles ventajosos ofrecimientos para la temporada próxima.

Nosotros entendemos que los empresarios no son los llamados a poner precio al trabajo de un torero. En todo caso, el público es el que dice su categoría.

Pruebas para ello viendo la plaza el día que el diestro actúa.

Tenemos entendido que nuestro paisano irá a Madrid, para, con documentos, exponer sus razones y conocer personalmente lo que afecta al «veto» puesto por los empresarios.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 28.—Viernes. Stos. Rufo, mr.; Gregorio III, p.; Florenciano, ob.

Vida de San Gregorio.—Fue siro de nacimiento y educado en Roma. Dedicó su niñez y juventud al estudio de las ciencias y letras, así humanas como divinas, y en las dos lenguas, latina y griega, fue muy elocuente, así como muy versado en la Sagrada Escritura. Predicaba con elegancia, siendo el oráculo de su siglo. Recibió el hábito de San Benito, en cuya Orden floreció extraordinariamente. En las diferencias que San Gregorio II tuvo con los Emperadores de Constantinopla, se opuso a éstos, favoreciendo a la Santa Sede y ayudando públicamente con obras y palabras al pueblo romano, por lo cual el Pontífice, agradecido, le otorgó el capelo, premio bien merecido por su celo y valor en la causa de la fe católica. Era tan caritativo, que todos le llamaban «padres de los pobres, amparo de huérfanos y redentor de cautivos». Su vida era ejemplarísima, ejercitándose en ayunos y en todo género de mortificaciones. El año primero de su Pontificado declaró por hereje a León, Emperador de Constantinopla, porque negaba el culto y veneración a las santas imágenes; y a Carlos Martel, Rey de Francia, por haber ayudado contra los enemigos de la Iglesia, le honró con el nombre de Cristianísimo, y concedió a los herederos de aquella Corona el título de «primeros hijos de la Iglesia». Debilitada su salud, murió el día 28 de noviembre del año 741. Su cuerpo fue sepultado en el Vaticano, y sobre el suntuoso sepulcro se labró una magnífica bóveda de mosaicos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la iglesia de San Andrés. (De ocho a doce y de dos a seis).

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia de los cultos y el jubileo serán en la capilla de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 28, viernes, a Nuestra Señora de la Blanca en Santiago.

Cultos en San Pedro.—Solemnísimo octavario que desde tiempo inmemorial dedícase en estas fechas a los invictos héroes martirizados en Córdoba en defensa de la fe. Tercer día. A las diez en punto de la mañana, misa solemne en la que predicará el Reverendo Padre Antonino Llorente y Santos, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Almendralejo.

Por la tarde, a las cinco y treinta, último día de Triduo, siendo orador el M. I. señor canónigo don Mariano Ruiz-Calero y Alcántara.

Ejercicios espirituales.—Para señoras en las Esclavas (Plaza de San Juan, 7). A las seis de la tarde. Los dirige el Padre Juan Dios Garrido, de la Compañía de Jesús.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

En la Casa de Todos

El alcalde marcha mañana a Madrid para asistir a la clausura de la exposición Inurria.

El alcalde dijo hoy a los periodistas que mañana en el rápido marchará a Madrid para asistir a la clausura de la exposición del malogrado escultor cordobés Mateo Inurria, acto que tendrá lugar con toda solemnidad el sábado a las seis de la tarde.

Con el señor Cruz Conde realiza el viaje una comisión de concejales que van, según se ha dicho, particularmente y el secretario especial de la Alcaldía don Pedro Villoslada Peichalup.

El alcalde regresará el día 1.º del próximo Diciembre.

El aguinaldo del soldado

Esta mañana se ha celebrado una reunión previa presidida por el alcalde, para tratar del aguinaldo del soldado, no habiéndose tomado acuerdo alguno hasta la reunión definitiva, que tendrá lugar tan pronto como regrese el alcalde de la Corte.

Proyecto de alcantarilla para desagüe de la Lagunilla y del barrio de Santa Marina.

La obra a que se refiere este proyecto tiene por objeto en primer lugar el desagüe de un afloramiento del manto de aguas que desciende desde la Sierra, que está al Norte de esta ciudad, al cauce del Guadalquivir, manto que en recodo de la configuración natural del terreno, cuyo vértice corresponde a la parte Norte de la plaza de la Lagunilla, corre muy superficialmente, produciéndose en consecuencia su desbordamiento en cuanto tiene alguna importancia de régimen de lluvias en un año.

El afloramiento de este manto ha representado siempre para los barrios de Santa Marina y San Andrés, no sólo las molestias, sino un grave perjuicio, porque a consecuencia del estado del piso se quedan retenidas las aguas en muchos parajes en cuanto el caudal no es muy abundante, llegando a convertirse estos encharcamientos en focos de infección.

En segundo lugar tiene por objeto este proyecto el dar salida a las aguas pluviales y residuales de toda la zona constituida por los dos barrios antes citados. De momento no tendrán desagüe más que las fincas situadas en las calles que ha de recorrer la alcantarilla, pero como quiera que esta tiene condiciones de colector constituyendo el principal de los comprendidos en el proyecto de saneamiento redactado por el ingeniero señor Uhagón, a ella se podrán ir acometiendo sucesivamente los ramales de tubería correspondientes a las calles transversales de esta zona.

Este doble desagüe estará constituido por una alcantarilla de excepción oval, tipo visible, de 0.70 de anchura máximo, por 1.65 de altura que teniendo su origen en el extremo norte de la alcantarilla que hoy sirve de desagüe de la plaza de San Andrés, se dirigirá por esta misma plaza y calle de Hermanos López Diéguez, Enrique Redel, Santa Isabel, calle y plaza de Santa Marina a la plaza de la Lagunilla, en la que re-

cogerá una alcantarilla secundaria de sección tubular, de 0.40 metros de diámetro, que habrá de servir para desagüe de aguas pluviales, residuales y subálveas de la plaza de la Lagunilla.

Completarán esta obra siete pozos tragantes y cinco registros.

Las pendientes de esta alcantarilla serán de 1 por 100 en el primer tramo, cuya longitud será de 250 metros; de 1,50 por 100 en un tramo de 416,70 metros, y finalmente del 3 por 100 en el tercer tramo, cuya longitud será de 58 metros.

El importe de esta obra asciende a la cantidad de 80.882,55 pesetas.

De cementerios

Por edicto de la Alcaldía fecha 24 del corriente se anuncia la exhumación de los restos que contienen el cuadro de sepulturas de adultos de San Juan, del cementerio de San Rafael, y el de párvulos de San Aurelio, del de la Salud, pudiendo por lo tanto los interesados que lo deseen proceder a su renovación desde esta fecha.

Reunión

Bajo la presidencia del edil don Fernando Barbudo, delegado municipal en lo referente a la reorganización de la Banda municipal, se ha reunido la comisión que entiende en el arreglo de la plantilla y reforma del reglamento por que se rige aquella.

Las cédulas personales

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Por edicto de la Alcaldía se abre el cobro en período voluntario, durante tres meses, a partir del día en que aparezca inserto el mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia, del impuesto de cédulas personales del ejercicio económico actual en la oficina recaudadora de arbitrios, establecida en las Casas Consistoriales, sin perjuicio de intentarse a domicilio dicho cobro, con arreglo a la Instrucción del ramo.»

COSAS DE TOROS

El domingo, a pesar del partido

Ya están en «Córdoba la Vieja» los cuatro hermosos toros que el domingo, si no llueve—¡que no lloverá!—, han de lidiarse en nuestra plaza a beneficio de los «niños de Cañero».

Según nos dice Bejarano, que ha estado a medio metro de los astados, tiene, el que menos, cuatro años de edad. ¡Que así sea y que resulten bravos!

Guerrilla y Bejarano banderillearán el toro que matará solito el espada Camará, ¡que va a hacer una de cosas, según sus partidarios!

Es de esperar que el éxito de taquilla sea grande, porque animación hay de sobra, pese a los señores pesimistas que pregonan a cuatro vientos que ya no hay afición a los toros, y pese también a los adictos al precioso deporte del foot-ball, que ese día 30 estarán de enhorabuena.

¡Qué no lo creemos!

Pase que don Juan Belmonte, el creador inmenso de la media verónica, el excelentísimo Juan, haya triunfado plenamente en la primera corrida de Lima.

Los cables lo dicen, y nosotros de verdad lo creemos. Lo que no pasa, ni puede pasar, es que un tal Paradas, más malo (profesionalmente, entiéndase) que la carne de pesenezo, haya obtenido un éxito clamoroso y «brutal».

¡Que no lo creemos, vamos!

Padre e hijo

El padre éste es el extorero y hoy burgués don Miguel Báez (Litri), quien en una encerrona, hace unos días, fué cogido y volteado, resultando ileso de milagro.

Su hijo el «gaseoso» espada «El Litri, hijo» (!) estuvo oportunísimo haciendo el quite a su padre.

Celebramos que la respetable humanidad del veterano «zeñó Migué» no sufriera daño importante.

¡Y vamos a dejarnos de «pinitos», que pesa usted mucho!

R. I. ✠ P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Ramiro Alcaide

De 78 años de edad, que falleció el día 27 de Noviembre de 1924

Su hija doña Carmen Ramiro Aguilar, su hijo político don Pedro Pérez Martínez, sus nietos Alfonso, Pedro, Amor, Fernando, Carmen y María, nieta política Encarnación Rodríguez Montané y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar en la Parroquia de San Pedro el día 28 del corriente, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Información telefónica

Don Horacio Echevarrieta, en la Presidencia.--El despacho con el Rey.--Firmas de la Presidencia, Fomento e Instrucción Pública.--Interesantes declaraciones del general Primo de Rivera sobre Marruecos.--Otras noticias de Africa, provincias y Extranjero.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 27, de las 13 a las 19.

El despacho con Magaz

Esta mañana despacharon con el presidente del Directorio, contralmirante Magaz, los subsecretarios de Estado, Hacienda, Marina, Gobernación y Fomento.

Visitas al presidente

Visitaron al contralmirante Magaz el conocido banquero bilbaíno don Horacio Echevarrieta, el exministro conde de Coello de Portugal, el ingeniero señor Torres Quevedo, el arzobispo de Tarragona, el ministro plenipotenciario del Japón, y el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, con los señores Cabello y Díaz de la Cebosa, como miembros del comité paritario, a fin de reclamar del Estado las bonificaciones que pertenecen a dicho instituto.

A la entrevista con Magaz asistió el general Mayendia, siendo bien acogida la reclamación, y de un momento a otro se llevará a estudio del Directorio para resolverla.

El despacho con el Rey

A la hora de costumbre fué a Palacio a celebrar el acostumbrado despacho con el Rey, el vocal del Directorio general Hermosa, que por turno le correspondía hacerlo, no haciendo a la salida ninguna clase de manifestaciones.

Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia al arzobispo de Granada, a Bermes Richard, exembajador de los Estados Unidos en Roma, a una comisión de ganaderos de Jerez, al alcalde de San Sebastián don José Prados, que fué a hablarle del circuito automovilista de Europa, que tendrá lugar en 1926 en Guipúzcoa, y al ingeniero director de las obras del ferrocarril de Santander-Ontaneda-Calatayud.

La Reina Victoria recibió a los marqueses de Argüelles y San Vicente.

Firma del Rey

En la Presidencia, por la oficina de información de prensa, se dieron los siguientes decretos de firma:

Presidencia.—Declarando excedentes forzosos, con los dos tercios de su sueldo, a dos funcionarios del extinguido Tribunal de Cuentas.

Fomento.—Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Manuel Andrade.

Idem ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Montes a don José García Viana.

Idem de idem de segunda a don Victorio Modesto

Idem de segunda del de ingenieros agrónomos a don Cristóbal Menestre.

Idem jubilando al ingeniero de primera clase de agrónomos don Antonio Palomeque.

Idem jubilando con el haber que por su clasificación le correspondía, a don Manuel Maestre, presidente de sección de Obras públicas y consejero del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Instrucción pública.—Concediendo condecoraciones de la Orden de Alfonso XII que ya se han hecho públicas.

De Marruecos

Habla el general Primo de Rivera

Tetuán 27.—El Alto comisario y general en jefe, general Primo de Rivera, ha hecho las siguientes interesantes declaraciones:

«Todo iba muy bien, pero el tiempo ha venido a entorpecerlo todo. Las operaciones para la evacuación de Xauen fueron un éxito grande por su organización y resultados, hallándose felizmente las fuerzas en el zoco El Arbaa y Dar Accoba, con muy escasísimas bajas.

Tan brillante retirada fué organizada por el general Castro Girona, que todo lo tenía previsto, realizándose a un tiempo mismo la evacuación de puestos y blocaos.

Libres, pues, ya de esta operación y contando con estas columnas de Xauen, dentro de unos días comenzará a establecerse la línea defensiva, en cuya empresa se invertirán algunas semanas.

La línea ha de serlo suficientemente fuerte, para impedir el bloqueo de las cabilas y su comunicación con la costa, para evitar el contrabando, y, a tal efecto, el camino de Tánger será uno de los más vigilados, porque es de fácil acceso a los indígenas, cuyo paso se regularía.

No será una línea forzada, pues sus defensas están aseguradas y se enlazan entre sí.

Con ello nos proponemos que a retaguardia no quede un solo fusil, ni tampoco, con el tiempo, en el interior.

Con este plan, que llevaremos sin demora a la práctica, los moros vivirán en buenas relaciones con España y acatarán la autoridad del Magzen de Tetuán para su tranquilidad, ya que para sostenerla nos sobran medios, sin que haya necesidad, como ahora, para lograr la paz subir con las columnas a los altos macizos.

Esto se logrará con la aviación y otros procedimientos, que servirán de un bloqueo permanente, hasta que el país acate el Gobierno jafitiano, que es el legítimo.

Después volveremos a Xauen, viviendo en paz con los moros, cuya amistad con España reclamarán con rapidez.

El periodista que escuchaba estas declaraciones preguntó:

—¿Ese bloqueo se extiende más allá de Gomara hasta la zona francesa?

Primo de Rivera contestó: Todo está estudiado. Ahora es cuando verdaderamente comienza nuestra acción en Marrueco, cuya obra de consolidación durará de cinco a seis años, que ya no seré yo presidente ni Alto comisario, pero el sistema será continuado.

Mi permanencia en Tetuán será el presente mes y el de Diciembre, tiempo necesario para acabar el estudio de la obra a emprender.

Esta nuestra primera etapa requiere la acción permanente de nuestra intervención.

Volvió a preguntar el corresponsal sobre la situación de Xauen, y dijo el Alto comisario: «Pues en Xauen se han reunido los «Cheix de Jama» y han designado «Bacha» de la ciudad en sustitución del Bakali.

El nuevo «Bacha» habrá ya designado su «Meganier» que garantice el orden en la ciudad, añadiendo que, como he dicho antes, todos acatarán la autoridad del Jafifa y el gobierno del Magzen.

Los gastos de Marruecos podrán reducirse considerablemente, ya que no hará falta sostener grandes efectivos.

El frente de Melilla, quedará como está, para evitar toda agresión, sin que esto quiera decir que se desista de un desembarco el día de mañana si fracasaran todos los procedimientos. El Magzen quiere la paz.

Plaza de Toros de Córdoba

Domingo 30 Noviembre 1924.—Gran festival taurino

CAÑERO

CAMARÁ

SÁNCHEZ MEJÍAS

ALGABEÑO

4 toros de doña E. de la Coba (antes Velasco Zapata).—Detalles por carteles

y España se muestra favorable a esta hermosa obra.

Con nuestros propósitos en breve la autoridad del Jalifa será acatada en toda la zona de nuestro protectorado, sin que jamás hayamos pensado en abandonarlo ni dejar incumplidos nuestros derechos y deberes reconocidos por los tratados.

Heroico comportamiento

Tetuán 27.—Se tienen noticias que en la operación de Amara, se agotaron las municiones de cañón de la batería del teniente don Higinio Canto, tratanto los moros de acercarse a ella, lo cual impidieron los artilleros bravamente con los fusiles, hasta que una bandera del Tercio al mando del comandante Figueras acudió en su socorro, atacando a la bayoneta, haciendo muchas bajas al enemigo.

Convoy a Ben-Larrich

Tetuán 27.—El convoy llevado el día 22 a Ben-Larrich por una compañía de Intendencia al mando del capitán Campuzano, cuando llegó al río Mogoente no pudieron vadearlo, y entonces el enemigo comenzó a hostilizarlo, entablándose duro combate toda la noche, lográndose al amanecer, mediante una carga a la bayoneta, hacer pasar el convoy, causando bajas al enemigo.

De Provincias

SANTANDER

Furioso huracán

Santander 27.—Continúa el furioso huracán de agua y viento, que ha originado el corte de muchas redes de energía eléctrica, que provocaron pequeños incendios.

Son muchos los árboles que han sido arrancados de cuajo, dejando interrumpido el tránsito por las carreteras generales.

De toda la costa las noticias son alarmantes, siendo incalculables los daños causados por el temporal.

Los barcos surtos en la bahía han tenido que reforzar las amarras.

Un trasatlántico francés procedente de la Habana con numeroso pasaje no pudo entrar en el puerto, siguiendo su viaje a Saint Nazaire.

Algunos viajeros lograron en el Sardinero en grandes remolcadores ganar el puerto.

También en Torrelavega los daños del temporal son de consideración, siendo muchas las fábricas y talleres que han cerrado sus puertas por falta de energía eléctrica.

LOCALES

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael la niña María Lara Morales, hija de nuestro buen amigo el maestro de las escuelas nacionales, don Adolfo. En el numeroso duelo, que presidió el hermano de la finada don Juan, sus tíos don Agustín López, don Antonio Torres y don Fermín Espinosa, y los señores inspector-jefe de primera enseñanza y director de la Normal, figuraba la mayoría del profesorado. Damos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra en ésta el rico propietario de Carcabuey don José Cabezuero, acompañado de su bellísima hermana la señorita Patrocinio.

BOLSAS

(POR TELÉFONO)

27 de noviembre 1924.

MADRID

Interior 4 por 100	69.70
Exterior 4 por 100	83.50
Amortizable 4 por 100	89.50
Amortizable 5 por 100 antiguo	94.10
Amortizable 5 por 100 de 1915	94.10
Tesoros—Enero	101.30
Tesoros—Febrero	100.90
Tesoros—Abril	101.25
Tesoros—Noviembre	101.45
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89.00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98.25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108.20
Cédulas Argentinas	00.00
Banco de España	565.00
Banco Hispano Americano	348.00
Banco Español de Crédito	160.00
Banco Español del Río de la Plata	164.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	67.00
Unión Española de Explosivos	232.00
Azucareras preferentes	373.00
Azucareras ordinarias	105.50
Duro-Fuelguera	43.25
Madrid-Zaragoza-Alicante	53.65
Norte de España	334.50
Metropolitano Alfonso XIII	337.00
Tranvías	161.00
Francos	84.00
Libras Esterlinas	38.80
Marcos	33.82
Dólares	00.00
Liras	730.00
Francos belgas	31.75
Francos suizos	35.55
Escudos portugueses	141.10
Florines	325.00
Pesos argentinos	295.00
Coronas austriacas	269.00

BARCELONA

Interior 4 por 100	69.80
Exterior 4 por 100	83.50
Amortizable 5 por 100 antiguo	94.25
Norte de España	344.25
Madrid-Zaragoza-Alicante	334.50
Banco Hispano Colonial	336.25
Banco Español del Río de la Plata	000.00
Tabacos Filipinas	238.00
Francos	33.65
Libras Esterlinas	33.85
Marcos	00.00

BILBAO

Banco de Bilbao	16.85
Banco de Vizcaya	00.00
Banco de Urquijo	000.00
Crédito de Unión Minera	510.00
Ferrocarriles Vascongados	000.00
Robla	000.00
Sota y Aznar	000.00
Nervión	000.00
Unión	000.00
Vascongadas	000.00
Hidroeléctrica Ibérica	420.00
Hidroeléctrica Vizcaína	000.00
Altos Hornos	131.00
Papelera Española	69.00
Resinera	265.00
Unión Explosivos	373.00
Duro Felguera	000.00

PARIS

Exterior	000.00
Banco Español del Río de la Plata	000.00
Río Tinto	000.00
Madrid Zaragoza y Alicante	000.00
Norte de España	000.00
Ferrocarriles Andaluces	000.00
Pesetas	259.50
Libras Esterlinas	87.20
Dólares	18.82
Francos Suizos	363.75
Francos Belgas	91.52

Liras	81.65
Marcos	000.00
Coronas Austriacas	27.50

LONDRES

Exterior	00.000
Pesetas	33.855
Francos	83.202
Francos Suizos	24.000
Francos Belgas	95.325
Liras	10.675
Marcos	19.046
Florines	11.467

DE FOOT-BALL

El partido del próximo domingo

Bien puede decirse que de todos los partidos que van jugados esta temporada ninguno ha despertado tanto interés como el que está anunciado para el próximo domingo, si el tiempo no lo impide.

Sabido es de todos las incidencias ocurridas la tarde que estos mismos equipos se enfrentaron para disputarse, como ahora, la copa donada por la señora marquesa del Mérito.

Las discusiones que hubo, por si hicieron bien o mal en retirarse los egabrenses cuando eran requeridos para prolongar el partido hasta desempatar y quedar uno de ambos vencidos, fueron muchas y muchas también las opiniones que se formaron.

El tanto hecho por el «Sporting» fué de penalty y el de los egabrenses en buena combinación iniciada por sus medios y rematada por los delanteros.

Claro es que al retirarse del campo el Deportivo perdía todo derecho a la copa, a más de hacer un desaire al público cordobés que tuvo para ellos gran cortesía, pero ellos creyeron obrar así mejor y se equivocaron.

El equipo cordobés se encuentra esta vez en mejores condiciones que la otra; cuenta con una línea delantera capaz de dar mucho juego, y ayudado por Barragán desde el centro, es de esperar una buena tarde. Que así sea, pues la otra vez Barragán estuvo poco menos que anulado, y no hizo nada en toda la tarde.

También el equipo de Cabra ha sufrido alguna variación, y según nos dicen, se encuentra en mejor situación que en el otro partido, lo que nos hace presagiar que el encuentro será bastante reñido y que el Sporting no perderá la ocasión de demostrarlo, una vez más, su valía como futuro campeón de segunda categoría.

¡Animo, pues, y a luchar con fe para conseguir en buena lid la copa que de nuevo y cariñosamente os brinda la señora marquesa del Mérito!—KIK.

CASA ABRAIN

Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Si quieres vestir bien y económicamente, dirijase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Informaciones de hoy 28

Ayuntamiento

Ayer se reunió la Comisión permanente

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Pedro Barbudo, reunióse ayer la Comisión permanente municipal.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, entróse en el

Orden del día

Quedaron aprobados los siguientes asuntos, que figuraban en el mismo:

Oficio de la Comisión provincial referente al acerado de la fachada o muro de cierre de la Casa de Socorro Hospicio que recae a la calle Reyes Católicos.

Proyecto relativo a la alineación parcial de la calle Fernán Pérez de Oliva.

Presupuesto del arquitecto de las obras necesarias a la entrada de la Casa Ayuntamiento por la calle Claudio Marcelo.

Proyecto del arquitecto para la ampliación de la obra que se ejecuta en la fachada principal de las Casas Consistoriales.

Moción del negociado de Estadística relacionada con la confección del padrón de habitantes.

Instancia de doña Dolores de la Prada solicitando abrir dos claros de balcón en la fachada de su casa número 21 calle Muñoz Priego.

Instancia de don José María Rey Carrasco solicitando convertir un claro de ventana en puerta en la fachada de su casa número 8 duplicado calle Joaquín Costa.

Instancia de don Francisco Espejo solicitando demoler y reconstruir siete metros de muro en la fachada de la casa número 10 calle Santo Cristo, en el Campo de la Verdad.

Instancia de doña Dolores Alvarez solicitando incorporar el desagüe de su casa número 8 calle Alfaro, por el caño de la número 9 a la cloaca contigua.

Instancia de don Francisco Miranda solicitando incorporar el desagüe de la casa número 119 de la calle Santa María de Gracia a la cloaca más inmediata.

Instancia de don Rafael Otero Díaz solicitando que se releve de arbitrios la obra de construcción de una casa de nueva planta que ha de realizar en terrenos de la huerta Cebollera, en la avenida de Medina Azahara.

Instancia de don Rafael Nieto Blanco solicitando que se le conceda un braguero para el alivio de la hernia que padece.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de diciembre.

Cuentas favorablemente informadas.

Oficio del señor teniente de alcalde don Agustín Ferrer Torres solicitando dos meses de licencia.

Moción del señor concejal don Alfonso Camacho González proponiendo que se confeccionen y publiquen con tiempo necesario las bases de un concurso de carteles anunciadores de las ferias de Nuestra Señora de la Salud y de Otoño.

Proposición sobre las contribuciones es-

peciales que deben satisfacer los propietarios interesados en la construcción del tramo de alcantarillado de la calle Reyes Católicos, aprobado en sesión de la Comisión permanente de 2 de octubre último.

Proposición sobre pago de haberes al arquitecto don Félix Hernández Jiménez.

Presupuesto del arquitecto municipal para el adoquinado de la calle Valladares, en el trayecto comprendido entre la plaza de Ramón y Cajal y la de Pineda.

Presupuesto de las obras necesarias para unir los Jardines de la Agricultura con los del Duque de Rivas.

Presupuesto para la colocación de carteleras anunciadoras del paso de carruajes por el paseo del Gran Capitán.

Oficio del director interino de la banda municipal de música proponiendo a don Manuel Ramos Celares para desempeñar interinamente la plaza de oboe y a don Joaquín Ocaña Carrascosa para una de educando, y que se provea al primero del correspondiente uniforme de invierno.

Instancia de don José González y Alvaroz Osorio solicitando licencia para la apertura de una fábrica de mosaicos y almacén de materiales de construcción situado en la Huerta alta de la Reina.

La calificación de los opositores a médicos de la Casa de Socorro.—Otros asuntos del orden del día

Se dió lectura a la propuesta del tribunal de oposiciones a médicos de la Casa de Socorro.

El tribunal, al terminar las oposiciones, propone al pleno la siguiente calificación de los opositores que han tomado parte en los ejercicios:

Señor Rincón Torres, 20 puntos; señor De Pablos Barbudo, 18; señor Ortiz Clot, 17; señor Castellano, 15; señor Anzorena, 14; señor Nevado del Rey, 13; señor Luna Fernández, 11; señor Ager Notario, 10; señor Valenzuela Terroba, 9; señor Garzón, 8; señor Bernal, 6, y señor Sánchez Sierra, 3.

La permanente acuerda dar su conformidad a la propuesta, quedando por tanto aprobados con plaza los nueve primeros aspirantes.

También acordó la Comisión que vuelva de nuevo a informar el arquitecto en la instancia que figuraba en el orden del día, suscrita por la comunidad del convento de Capuchinas, solicitando construir en una extensión de doce metros un muro de dos de alto sobre el dicho edificio que recae a la calle Torres Cabrera.

Y con ello se dió por terminada la reunión.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

¡DEPLORABLE...!

No es deficiencia moderna lo que vamos a referir.

Esto se viene observando desde tiempo inmemorial, pero como se acostumbra decir: ¿quién se acuerda de las nubes de antaño! ¿Quién recordaba ya el estado peligroso en que se halla una de nuestras más transitadas calles hasta no volver este año la lluvia a estropearnos los zapatos y desgastarnos los paragnas!—no siempre hemos de sentir inspiración para describir el vivificador rocío de la naturaleza, sobre todo si se trata de un respetable chaparrón—pues la lluvia, que a veces se pone más pesada que una novela por entregas, nos ha sugerido estas palabras, que de todo corazón deseamos lleguen a conocimiento de quien le corresponda el propósito de la enmienda.

La calle Ambrosio de Morales, que es la que desde un principio nos referimos, se encuentra en tal estado de peligro, que no será muy difícil que él mejor día—a nosotros nos parecería el más malo—alguno de sus muchos transeuntes sufra la pérdida de cualquier miembro inferior, y decimos inferior porque al dar un terrible costalazo es más frecuente romperse una pierna que otro cualquier miembro.

Las losetas de dicha calle se hallan tan resbaladizas y gastadas por el repetido paso que a todas horas existe, que basta una ligera llovizna, por insignificante que sea, para que el pavimento, desigual y anticético, se constituya en una contingua amenaza para quien forzosamente se ve precisado a pasar por allí, y no es solamente lo resbaladizo que se torna, sino que por las muy separadas y ennegrecidas baldosas, penetra la lluvia y se forman tales depósitos de agua, que luego al pisar el transeunte surge el lodo aquel en que se ha convertido, cual una insospechada sorpresa, oculta en una inmunda trampa; es decir que cuando llueve, y bastante tiempo después de haber llovido, hay que transitar por la calle Ambrosio de Morales, pisando antes con los ojos que con los pies y de una forma tan violenta cual si se caminase sobre una blanda lapa.

A veces creyendo menos peligro hacerlo por las márgenes que por el centro de la calle, porque sus baldosas parecen menos carcomidas, y al mismo tiempo por huir del fijo arroyo que en su vértice se acumula, hay transeunte que se arrima a la pared más que si no llevase paraguas, y de pronto, ¡¡zas!! siente en los tobillos la fría caricia de alguno de los desagües que junto al suelo desembocan y que con gran impetu arrojan fuertes bocanadas de agua. Entonces se presenta el conflicto de no poder marchar ni por el medio ni por el margen.

A «Martín Porrás» que tan bien sabe bordar esta clase de publicaciones, le rogamos corrobore estas mal hilvanadas palabras, con la suya autorizada y exquisita.

Una transeunte.

BODEGAS

MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba

Crónica financiera de Madrid

En torno de la liquidación provisional del presupuesto del Estado de 1923-24, que arroja un déficit efectivo de cerca de 600 millones de pesetas, tal como nosotros habíamos previsto y anunciado allá por febrero, se escriben estos días artículos y comentarios sobre comparaciones de cifras de déficits del último año con los dos anteriores, y con los déficits de 1919 a 1920, viéndose en todo ello, en general, que los comentaristas no ven más que lo externo de la materialidad de las cifras en alza o baja, pero sin analizar lo esencial, que es la estructura y composición interna de los presupuestos, pues, en definitiva, el que la expresión numérica del monto de los gastos esté por encima del cifrado de los ingresos, o la cuantía total de los ingresos por encima de los gastos previstos y aún de los realizados, resulta en verdad secundaria ante el aspecto más principal de su naturaleza interna.

A dos cosas principales hay que mirar en los ingresos: la igualdad proporcional en la imposición, que es la justicia distributiva, y que las exacciones tributarias no pongan al Estado en condición de ser el agostador de todos los brotes y manifestaciones de riqueza y trabajo, sino que, como la abeja en el panal, tome únicamente la parte indispensable y haga factible el acopio de reservas en la nación.

La relación entre el peso muerto y el factor vivo de trabajo actual es lo primero que hay que tener en cuenta en los gastos, y, por ende, la reproductividad e improductividad, y en la inversión productiva hay que atender asimismo a la gradación proporcional y a la urgencia de prelación. La dilapidación en gastos innecesarios o estériles reporta dos males: dinero y tiempo perdidos, y reproductividad no alcanzada.

Todo esto nos lleva a la siguiente conclusión: sin negar la conveniencia del superavit material o numérico, pueden darse presupuestos con déficit que sean muy superiores y ventajosos, por su constitución interna, a los mismos presupuestos con superavit, siendo también uno de los aspectos no menos interesante la debida distinción entre ahorro o economías y sordidez, pues lo primero tiende a desbrozar lo inútil, y lo segundo suprime lo necesario.

Del examen del último balance del Banco de España se desprende que la plata en Caja señala aumento de un millón de pesetas, y los billetes en circulación disminuyen algo más de nueve millones.

En la actualidad, la garantía metálica oro-plata de los billetes es del 68'66 por 100, correspondiendo 54'44 por 100 al oro y 14'22 a la plata.

Las cuentas corrientes aumentan 62'02 millones por el natural reflujó de la pasada emisión de Tesoros.

Asimismo se refleja esto en las partidas de cartera, singularmente en la de pignora, que descienden a 2.341'18 millones, en baja de 1.714'11 millones respecto a la semana anterior, y consiguientemente, las diversas cuentas del pasivo disminuyen de 2.162'44 a 42'92 millones, en baja de dos mil 119'52 millones.

También los descuentos disminuyen 20 millones de pesetas.

Por el contrario, los créditos personales aumentan un millón, y los pagarés aumentan dos y medio millones de pesetas.

El saldo global de las cuentas de Tesorería disminuye de 492'80 a 446'33 millones, en baja de 46'47 millones, motivada por la disminución del saldo de la cuenta corriente en plata, que se cifra en 295'96 millones.

Los beneficios del Banco aumentaron cerca de tres millones, cifrándose en 39'21 millones.

Las dos emisiones últimamente anunciadas, de 25.000 obligaciones del Ayuntamiento de Valencia, y de 20.000 obligaciones de la Industrial Química de Zaragoza, ambas al interés de 6 por 100, y aseguradas por fuertes grupos bancarios, constituyen dos éxitos francos, evidenciándose la creciente inclinación del capital hacia inversiones en valores sólidos de renta fija.

Ni las noticias y los rumores de desórdenes de carácter social, ni las incidencias de la campaña de Marruecos determinan notables oscilaciones en la Bolsa.

Tras la pequeña reacción operada en la semana anterior, los fondos públicos manifiestan alguna debilidad y expectación. No obstante, las variaciones totales son insignificantes.

Todas las cédulas hipotecarias, ya en descenso anteriormente, continúan en baja, perdiendo de 90 a 89,90, las al 4 por 100; de 98,65 a 98,45, las al 5, y de 108,70 a 108,45, las al 6 por 100.

El corro de acciones industriales presenta mejor aspecto, aunque tampoco es en él la actividad grande.

Se repiten casi todos los cambios, y los valores que logran avance son las Azucareras.

Los ferrocarriles inician fuertemente un nuevo ascenso, ganando de 325 a 333'25 los Alicante y de 335'25 a 340 los Nortes.

En el cambio internacional se ha reflejado la incertidumbre sentida en las Bolsas extranjeras acerca de la actitud de Inglaterra frente al problema de las deudas interaliadas. En algunos sectores internacionales se llegó a creer que el Gobierno conservador rechazaría el protocolo de Ginebra, mas al presente, el primer ministro inglés ha hecho declaraciones que permiten esperar una cordial inteligencia entre Francia y la Gran Bretaña.

En nuestra Bolsa, las variaciones de las divisas extranjeras han sido las siguientes: francos franceses, de 39,10 a 38,60; idem belgas, de 35'90 a 35'35; idem suizos, de 142'25 a 141'85; libras, de 33'85 a 34'01; dólares, de 7'38 a 7'35, y liras, de 32'10 a 31'85.

Como se ve, las libras vuelven a alcanzar el curso de 34 pesetas, mientras el franco y las monedas por él influidas descienden.

J. Ceballos Teresi.

Madrid 26 de Noviembre de 1924.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Teatro Duque de Rivas

El sábado 29 de Noviembre de 1924, estreno de la grandiosa super-producción en dos jornadas,

Las dos huérfanas

interpretada por los notables artistas de la pantalla Lillian y Dorothy Gish y J. Schildkraut.

“EL FINANCIERO”

El número 1.234 de esta importante Revista publica el siguiente sumario:

«El Financiero» en el Perú; el profesor Vicente Gay, nuestro enviado especial; «El Estatuto de Tánger», por L. de M.; «Estados Unidos de América», «Economía de la gran industria», por Manuel Escudé Bartolí; «Compraventa de casas», «Una enormidad del impuesto de Derechos reales», por Enrique Tauler; «Minería y Metalurgia», «Avisos oficiales», «La Industrial Química de Zaragoza», «Crónicas extranjeras: Gran Bretaña», por S. Laborda; «Francia», por J. de Montero; «Cementos Comos S. A.», «Suscripción del Ayuntamiento de Valencia», «Bolsa de Madrid», por Arturo Pérez Camarero; «Bolsa de Barcelona», por A. Fuentes; «Asamblea Nacional de Viticultores», «Notas financieras y mercantiles», «Sorteos y amortizaciones», «Catálogos de Industrias Eléctricas», «Cotizaciones de valores», «Navegación y Construcciones navales», «Dividendos y cupones», «Ferrocarriles», «Notas ferroviarias», por Juan I. de Goiricilaya; «Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa», «Pesca y conservas», «La admisión temporal de la hoja de lata», por Angel Bernardez; «El monopolio de Teléfonos», «Las nuevas Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas», «Seguros», «Jurisprudencia en materia de Seguros sobre incendios», por Manuel Mallén; «Impuesto municipal sobre los sueldos», «Subastas y concursos», «Juntas generales de Compañías», «Bolsa de Valparaiso», «Balance del Banco de España».

Los automovilistas cordobeses imagen de San Rafael

Los automovilistas cordobeses han declarado su patrón al Arcángel San Rafael, y en lo sucesivo todos llevarán sobre la tapa del radiador de sus automóviles la imagen del Custodio de la ciudad y guía del caminante.

Estas imágenes que son de una aleación de plata, miden trece centímetros de altura y se venden en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, 16.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

El público y LA VOZ

Quejas del vecindario

El chorro de quejas del vecindario es casi constante. Poco a poco vamos sacando a relucir todo lo que deficiente hay en los servicios municipales, ora de higiene, ora de vigilancia.

El público es un perseverante colaborador de nuestro veterano compañero «Martín Porrás», recientemente elogiado en estas mismas columnas por pluma agena y desapasionada. «El señor «Martín Porrás» da siempre en el clavo.»

Tampoco dan en la herradura quienes sufren directamente las molestias y de ello se lamentan. Pero lo lamentable realmente es que la autoridad municipal no atiende como fuera de desear esta voz del pueblo que es la más ingénuo y atendible.

Ahora, con motivo de las persistentes lluvias otoñales, lueven las lamentaciones. Un gran porcentaje de ellas se refieren al abundante barro, y casi todas tienen relación con la pésima pavimentación de nuestras calles.

Independientemente del temporal de lluvias, los vecinos de las calles de San Felipe, Plaza de idem y calle de Valladares y Buen Pastor, han venido lamentándose con sobrada razón del abandono, indiferencia o descuido—que de cualquiera de estas formas puede denominarse—, que da margen a que tan importantes vías se conviertan en intransitables.

Nos parecían exageradillas estas quejas y hemos procurado comprobarlas directamente.

Y, en efecto, hay un descuido censurable en cuanto hemos visto.

En sectores donde las obras de alcantarillado terminaron hace muchos días, se acumulan todavía montones de escombros que representan una amenaza al transeunte; con la agravante, por las noches, de la obscuridad que reina en ellos, merced al deficientísimo alumbrado que padecemos. No tiene explicación razonable que permanezcan todavía amontonados los escombros, interceptando las aceras, ni tampoco hay razón que justifique la existencia de esa fangosa zanja abierta en la calle de San Felipe, que, a más de atentar contra la integridad del transeunte, representa una desatención al vecindario, una indiferencia depresiva para ciudadanos que, en su vida colectiva, merecen mayores atenciones.

Seguramente el celoso alcalde no está exactamente informado de ello, y por eso, ante la persistencia del descuido y el peligro, llamamos su atención a fin de que desaparezcan las molestias que al público ocasionan semejantes olvidos.

Otras de las quejas que recibimos se refieren al abandono en que se encuentran muchos niños que, dedicados exclusivamente a los deportes callejeros del entrenamiento futbolístico, el apedreamiento de perros vagabundos y toda clase de juegos escandalosos y molestos para el transeunte y la vecindad, ni van a la escuela ni aprenden oficio. Ante el abandono indisculpable de sus padres, son las autoridades las llamadas a intervenir tanto en bien de la colectividad, como de los propios niños abandonados que aumentan la cifra espantable del analfabe-

tismo cordobés y a quienes espera un porvenir nada tranquilizador. Esos niños deben asistir obligatoriamente a las escuelas y a los talleres donde puedan hacerse hombres de provecho, y a sus padres cabe exigirles la responsabilidad correspondiente.

También, y esto lo decimos por nuestra propia cuenta, se patentiza en estos días lluviosos más que nunca, la necesidad de pavimentar debidamente la Avenida de América, los andenes de carruajes del Paseo del Gran Capitán, la Avenida de Canalejas y todo ese sector moderno y aristocrático (?) de la ciudad, donde la circulación es mayor que en otro alguno, que está pidiendo a voces el adoquinado.

Las obras de alcantarillado que están realizándose debieran ser simultáneas de las de pavimentación. Nos ha causado una lamentable decepción ver cómo volvían a reponearse en calles de primer orden los viejos cantos rodados en la misma forma primitiva o con peor esmero que antes lo estaban. Sabemos que el empedrado ese es bueno cuando se hace en debida forma, pero es pésimo cuando se colocan sencillamente unas piedras junto a las otras, sin más adherencia que el barro formado en el terreno de su implantación.

Y basta por hoy. Si conseguimos que nos hagan caso en esto, continuaremos el capítulo de quejas, metódica y ordenadamente, como deseamos y esperamos que se realicen las mejoras por un ayuntamiento de tan buena disposición y voluntad.

BODEGAS

LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, excelentes y sin competencia para mesa.

Avenida Canalejas, núm. 3

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

La casa-habitación de los maestros

El alcalde que tan demostrado tiene su celo e interés en favor de la primera enseñanza y de los encargados de ella, ha dirigido un atento B. L. M. al maestro don Adolfo Lara, comunicándole que está autorizado el pago de la mensualidad correspondiente a Octubre próximo pasado por el concepto de indemnización para casa-habitación, y que en lo sucesivo continuará abonándose dicho emolumento por mensualidades vencidas, como tenía solicitado.

El Magisterio de Córdoba, a quien tanto beneficia esta resolución, agradece este nuevo rasgo de delicada atención al señor Cruz Conde y sabrá corresponder a él. También hace extensiva su gratitud al señor Barbudo y a los señores funcionarios del Ayuntamiento que han intervenido en el asunto.

Fotografía Casanova

Procedimientos modernos.—Concepción, 16

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

Automóviles Citroen

Al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Garage España

Pl y Margall 1

Córdoba

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.—Córdoba

se han recibido en todos sus peraites importantes partidas de

Vigas y hierros en U

Descarrilo del tren mixto de Madrid

Llega a ésta con retraso

Damos cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en la línea férrea de Madrid.

Cuando nos encontrábamos en los andenes de la estación central tuvimos noticias de que había una avería en la línea férrea de Madrid a Córdoba, y previas las indagaciones que hicimos supimos que el tren mixto había descarrilado a la entrada de la estación de Manzanares.

A medida que transcurría el tiempo se fueron conociendo detalles del accidente.

Según los telegramas recibidos ya a las diez de la noche, la máquina que conducía el tren mixto descarriló en uno de los cambios de vía que hay cerca de la estación, quedando empotrada en la arena.

Los viajeros diéronse cuenta de que algo anormal ocurría por la fuerte sacudida que dió el tren, pero, por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Acudieron nutridas brigadas del personal de vías y obras, que con gran actividad, cumpliendo las acertadas órdenes del alto personal ferroviario de M. Z. A., lograron encarrilar la máquina.

No obstante, en esta operación se invirtió bastante tiempo, y el tren mixto salió de la estación de Manzanares con tres horas y cincuenta y siete minutos de retraso.

A esta capital llegó muy retrasado, dando origen a que los demás trenes de esta línea no pudieran circular con la debida regularidad.

Nos congratulamos de que el accidente no tuviera otras consecuencias.

Prohibición de cazar los pájaros insectívoros

Estábamos en la creencia de que nuestro artículo anterior, en el que protestamos de la errónea interpretación que por algunas autoridades se había dado a los terminantes preceptos de la Ley, sobre caza, circulación y venta de los pájaros insectívoros, había aclarado suficientemente el asunto; y con más motivo lo estimamos así, puesto que antes fueron objeto de la violenta medida del decomiso.

Pero una noticia que publica la prensa y que claramente trasluce su origen oficioso, confirma que persiste el error, sin que sea bastante a disculparlo la consulta que se ha hecho al gobierno civil, sobre si es permitida en esta época la caza de estorninos.

La noticia a que nos referimos dice: «que se sabe particularmente en el Gobierno civil, que el ingeniero agrónomo había informado favorablemente el escrito en que se pedía la libre caza, circulación y venta de los estorninos, durante esta época en que constituyen un gravísimo perjuicio para el olivo; y que cuando se reciba dicho informe, el gobernador publicará una circular en el «Boletín Oficial» autorizando la caza, circulación y venta de los citados pájaros.»

¿Pero, señor gobernador, podemos saber cuál es la disposición legal que prohíbe la caza de estorninos en esta época? Y si la Ley no lo prohíbe, ¿qué autoridad tiene V. E.

para permitirlo en esa circular que se anuncia?

Queremos creer que no sea cierta la noticia a que aludimos y por tanto que no se publicará esa circular en el sentido de autorizar lo que no está prohibido. Si nos equivocamos, será curioso conocer el fundamento que la motiva.

Fijese el señor gobernador en que muy recientemente, real decreto de 13 de Junio de 1924, «Gaceta» del 15, se han modificado varios artículos de la Ley de caza, y entre ellos, el 17, en cuyos párrafos noveno y décimo, se trata precisamente de las aves insectívoras y de la caza, circulación y venta de pájaros, sin otra variante que la de prescribir que para circular han de estar con plumas y acompañados de una guía autorizada por el alcalde y secretario del pueblo de que procedan, en la que se hará constar el nombre del cazador, el número y clase de los pájaros, según la clasificación comprendida en el artículo 33 del Reglamento para ejecución de la Ley, clase de licencia de uso de armas de caza y para cazar, etc., etc.

Y téngase en cuenta que no puede admitirse como razón de los hechos de que venimos protestando, la real orden de 31 de Octubre último, pues si bien resulta falta de expresión, no puede alterar en modo alguno el terminante precepto de la Ley.—X.

Promueven escándalo y se llevan la tranca

¿Y eso es divertirse?

Anoche se presentó en la Comisaría de Vigilancia la joven (gracias) de 34 años Rosa Cabello Pulido, que reside en la casa de prostitución marcada con el número 9 en la calle Duque de la Victoria, para formular una denuncia.

Rosa, previas las formalidades de rigor, dijo al agente de guardia, que Sebastián Santos Pedregosa, domiciliado en la casa número 33 de la calle Arenillas, con dos individuos más, a los que no conoce, penetró en el citado «templo» y que después de «chungarse» de cuantas personas allí había por espacio de dos horas, salieron con propósito de marcharse, no sin antes haberle dado una paliza a la denunciante y otras pupilas.

Estas quisieron sujetarlos, pero los «tales», como más listos, emprendieron la fuga, llevándose la tranca de la puerta, que según Rosita está apreciada en la importante suma de siete pesetas.

¡La verdad es que los hay que son como para pasar una madrugada en los Alpes!

El juzgado y la policía ventilarán la cuestión.

PRIM ORTOPÉDICO en Córdoba

Fijamente el día 1 de todos los meses en el Hotel España y Francia recibirá consulta en Córdoba este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de **Deformados, Jorobados. Piernas o piés torcidos, Parálisis, Tumores blancos.**

Fajas elásticas para señoras y caballeros

para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de la matriz riñón flotante, etcétera.

Medias elásticas para varices y llagas

Aparatos electro-mecánicos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del **COJÍN HERNIARIO PRIM**, tratamiento ideal patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de **HERNIAS**. Todos los meses sin variar fecha, nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en

CÓRDOBA, el 1, Hotel España y Francia, consulta de nueve a cuatro.

ECIJA, el 2, Hotel José Reina, de nueve a doce.

MARCHENA, el 2, Hotel Recreo, de tres a seis.

PUENTE-GENIL, el 8, Hotel España, de nueve a doce.

LUCENA, 8 y 9, Hotel Juanito, de tres a cinco.

BAENA, el 10, Hotel Gabino, de nueve a doce.

BELMEZ, el 9, Fonda Española, de nueve a cinco.

POSADAS, el 18, Hotel Valle, de nueve a dos.

MONTORO, el 19, Hotel Comercio, de nueve a cuatro.

El servicio telefónico interrumpido

Por estar interceptada, a consecuencia del temporal, la línea telefónica, nos vemos privados hoy, muy a pesar nuestro, de servir a nuestros lectores con la extensión acostumbrada la información de Madrid.

Advertidos a tiempo, hemos solicitado anoche de nuestra Agencia que nos trasmitiese las noticias por telegramas urgentes.

Rogamos, pues, a nuestros abonados y al público lector que nos dispense esta deficiencia, agena por completo a nuestra voluntad.

LOCALES

Llegó anoche de Sevilla y siguió a Madrid, el conde de Halcón.

Anoche pasó por Córdoba con dirección a Madrid el comisario regio de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, conde de Colomí.

Asimismo pasó para la corte nuestro querido amigo don Juan Miró.

En el tren rápido marchó anoche a Sevilla el acreditado comerciante don Manuel Gutiérrez, acompañado de su esposa.

En el tren expreso llegaron anoche a esta capital y siguieron para Madrid, don César Alba y su distinguida esposa, quienes fueron saludados en los andenes por el exdiputado a Cortes don José García Martínez.

Llegó de Pedro Abad y estuvo varias horas en Córdoba nuestro querido amigo el rico propietario don Alfonso de Castro Galán, con su distinguida esposa e hijos, quienes en el expreso ascendente marcharon a Madrid.

En el tren rápido ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el presidente de la Cruz Roja de Córdoba, don Manuel Tienda Argote.

Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Fernández, director de la banda municipal de música, el cual va a someterse a una operación quirúrgica. A los andenes de la estación central fueron a despedirle muchos individuos de la citada banda y numerosos amigos, así como representaciones de la Sociedad Lírica Cordobesa, de la que el señor Rodríguez es digno presidente honorario, y del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», todos los cuales le hicieron una cariñosa despedida, testimoniando de esta forma las muchas simpatías con que cuenta el referido señor. Le deseamos recobre la salud perdida.

PRIETO

Vestidos :- Abrigos

Anuncia a su distinguida clientela estará en el Hotel Regina los días 27 y 28 con una extensa colección de modelos.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

POR TELÉGRAFO

A última hora de la madrugada hemos recibido por telegramas urgentes, las siguientes noticias:

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 28, a las 4.

Disposiciones de la "Gaceta"

Entre otras disposiciones, publica una Real orden tratando del apéndice 26 de las ordenanzas de Aduanas de 14 del actual, cuyo texto habrá de ajustarse en un todo al contenido en la edición oficial que se está tirando.

Otra disponiendo que los alumnos de criminalología sean examinados antes del día 20 de Diciembre, enviando una relación de los aprobados y calificación con otra lista que se enviara al ministerio de Gracia y Justicia, para efectuar los nombramientos y el cuerpo de aspirantes al mismo.

Consejo del Directorio Persiste el temporal en Africa

A la hora acostumbrada se reunieron en la Presidencia los vocales del Directorio para celebrar Consejo.

Invirtieron la mayor parte del tiempo en intentar comunicarse con el general Prinao de Rivera. Este pudo manifestar únicamente que continúan con gran intensidad los temporales en la zona de Tetuán y Larache.

Asistió al Consejo el subsecretario de Guerra y Marina, llevando expedientes de trámite.

Propuesto para la Laureada

En la conferencia del Alto comisario éste anunció a los vocales del Directorio para conocimiento del Gobierno, que proponía para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al sargento de Ingenieros don José García Marcos, en premio a su heroico comportamiento.

El embajador de Francia

Ha marchado a París en el sudexpreso el embajador de Francia.

Con tal motivo el marqués de Magaz se retiró antes de terminado el Consejo del Directorio para acudir a la estación a despedir al ilustrado viajero.

El general Saravia

Para cumplir el arresto que le fué impuesto por el capitán general de Madrid,

como consecuencia de haber asistido al célebre banquete del Hotel Palas, ha sido trasladado al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, el general Saravia.

La cuestión del aceite

El Gobierno, después de examinar detenidamente las conclusiones acordadas en la Conferencia Nacional del Aceite, ha resuelto que pasen éstas al Consejo de Economía Nacional para que lleve este organismo la propuesta de las resoluciones que sean procedentes.

Temporal en el Cantábrico

De varios puertos del Norte comunican que se ha desencadenado violentos huracanes ocasionando enormes daños.

Los puertos han sido cerrados a la navegación.

Muchos buques después de capear el temporal y con grandes riesgos, de arribada forzosa llegaron al puerto.

Se teme por la suerte de muchas embarcaciones a las que ha sorprendido el temporal en alta mar.

Don Horacio Echevarrieta

Ha marchado a Barcelona el opulento naviero bilbaíno don Horacio Echevarrieta.

Sánchez-Guerra

Marchó a la Granja de Torrehermosa el expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, para asistir a una cacería, donde concurrirán varios aristócratas y personalidades cordobesas.

Fiscal enfermo

Disfruta licencia por encontrarse enfermo el fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina, don Carlos Blanco.

Se le amputa una pierna al teniente coronel Losada

Ha sido preciso amputarle la pierna lesionada al teniente coronel señor Losada, herido recientemente en Marruecos. La operación se ha llevado a efecto con feliz acierto.

Propuestas de laureadas

Tetuán 27.—Se ha ordenado la apertura de juicios contradictorios para concesión de la cruz laureada de San Fernando a los tenientes coroneles don Antonio La Rubia, de cazadores de Barcelona, y al heroico jefe Temprano.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

POR LOS PUEBLOS

Intento de agresión

En el domicilio de la vecina de Villaralto María Gómez Sánchez, y con ocasión de festejar la matanza de cerdos, según costumbre en dicho pueblo, reuniéronse los hijos de aquella Juan, Tomás y Antonio Sánchez Gómez y el hermano político de éstos, Faustino Fernández, y el Antonio, efecto sin duda de haber ingerido unas copas de más, entabló discusión con sus hermanos, intentando agredirles con una escopeta.

La benemérita detuvo a Antonio y a Juan, poniéndoles a disposición de aquel juzgado.

Aparición de un cadáver

Comunica la guardia civil de Doña Mencía que en el sitio denominado «Cruz de Ci-

jones», de aquel término, apareció el cadáver de Pedro Jiménez Jiménez, de 38 años, guarda jurado que era de aquel Municipio.

El juzgado de aquella villa se constituyó en el mencionado lugar, siendo examinado el cadáver por el médico titular don Miguel Jiménez Vargas, quien no halló lesiones ni vestigio alguno de violencia.

Por orden judicial fué trasladado el cadáver al cementerio para practicarle la autopsia.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 24 al 29 de Noviembre.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'50 a 0' 0.—Ternezas, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 25 de Noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5'32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16.

La Concepción

Gran Confeitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita).—Concepción, 27.

La más popular y acreditada Confeitería de Córdoba, en donde sus excelentes géneros la hicieron preferida.

Cemento Lafarge blanco	a	Ptas.	210	a	tonelada
» Lafarge gris.	»	»	200	»	»
» Pulpo.	»	»	140	»	»
» Landfort.	»	»	150	»	»
» Portland primera.	»	»	140	»	»
» Sansón.	»	»	140	»	»

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Autobús «España II».—Se alquila para pe-roles y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 44.

Agencia Polo.—Transportes-Mudanzas.—Esta Agencia trasladará en breve sus oficinas a la antigua casa del Banco Matritense calle Victoriano Rivera, número 7 (antes Plata). Cister, 4. Teléfono 68.—Córdoba.

Arriendo magnífico piso, calle Fernando de Córdoba, frente a la Estación. Razón en frente, casa don Diego Monroy.

Bonita y amplia casa con todas las comodidades, se arrienda en Cerro Muriano. Darán razón en esta Administración.

Cuerdas para guitarra, violín, viola, violoncello, contrabajo, bandurria, mandolina. Precios sin competencia. Pedidos fuera de Córdoba. Catálogos gratis. Claudio Marcelo, 13.

Encargado.—Para un horno de pan se necesita, confianza y buenos informes. Darán razón en la calle Sevilla, 13 o Almodóvar del Río (Panificadora).

Ford-Sedan.—Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Darán razón Blanco Belmonte, 1, de dos a cinco.

Se ofrece modista de confección para trabajar a domicilio o en su casa. Razón Alcantara 15, Amalia Valenzuela.

Fundal.—Batería de cocina en aluminio fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de ilimitada duración. Viéndola no se adquiere otra. Pida detalles y muestras al representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 53.

Industria espartera Cordobesa.—Casa fundada en 1911.—Fábrica de capachos para Molinos aceiteros.—Hiscas para ataderos de mieses, venta en comisión de espartos en rama y labrados e hilados de espartos de todas clases.—Almacenes: Agustín Moreno, 138.—Oficinas: Montemayor, 1.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Por traslado de local se vende un escape rate con cierre metálico de 2,85 por 1,14-luna viselada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescante de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas Razón Almodóvar del Río, Farmacia.

Pérdida de un cachorro podenco, berrendo en colorado, embelado y rabo largo. Quien sepa su paradero, puede avisar calle Arenillas, número 29 y se gratificará si lo desea.

Se vende papel usado en esta Administración.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Pupilos.—Se admiten en familia al precio de 3,50 pesetas en adelante, con desayuno y se cede cuarto solo para caballero o señora. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

Para invernarse en Málaga.—Se ceden amplias habitaciones, con jardín y vistas al mar en paseo La Caleta. Informes F. L. M. Estación El Vacar-Villaharta (Córdoba).

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido de meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se vende una máquina segadora, seminueva y en perfectas condiciones. Para tratar con la viuda de Modesto Berná, en Alcolea.

Se arrienda un piso bajo, independiente, con tres habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.